



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO POR LA QUE SE CONVOCAN PROCESOS SELECTIVOS PARA LA COBERTURA DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.

Con la publicación del Real Decreto 407/2022, de 24 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2022, publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 25 del mismo, asigna en su anexo I, *Entes Públicos, personal laboral*, un total de **266 plazas de cupo general a Puertos del Estado y Autoridades Portuarias**.

Según lo establecido en el capítulo VI del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, corresponde al Organismo Público Puertos del Estado la distribución de ésta autorización general en su concreción a cada Autoridad Portuaria.

Siendo así el procedimiento, en fecha 11 de julio de 2022 se recibió carta de la Presidencia del Organismo Público Puertos del Estado adjudicando 8 plazas de Oferta de Empleo Público 2022 a esta Autoridad Portuaria.

Por tanto, y en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Quinta del Real Decreto 407/2022, esta Presidencia

RESUELVE

Dar por convocadas el total de plazas recibidas en asignación de Oferta de Empleo Público 2022. Según la normativa referenciada, se dispone de un plazo de tres años, esto es, hasta el 25 de mayo de 2025, para finalizar el total de dichos procesos.

Las Bases de la Convocatoria para cada concreta cobertura se publicarán según el procedimiento aprobado por la Dirección General de Función Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública el 26 de abril de 2023.

En Vigo, a 30 de octubre de 2023

Firmado electrónicamente:

LA PRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Carlos Botana Lagarón





LISTADO DE OCUPACIONES Y PUESTOS ASIGNADOS A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Nº PLAZAS	OCUPACIÓN	CATEGORÍA
1	Responsable de infraestructuras	GII BI N8
1	Responsable de mantenimiento	GII BI N8
1	Técnico/a de infraestructuras	GII BII N6
3	Policía portuario/a	GIII BII N2
2	Técnico/a de facturación	GII BII N8

